



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO
IZQUIERDA UNIDA

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	12:25 HORAS
DEL DÍA	12 FEB. 2014
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA PARLAMENTARIO	
N.º	1482

A LA MESA DE LA ASAMBLEA

D. ANTERO RUIZ LOPEZ, Diputado del Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 206.2 del Reglamento de la Cámara, vine a presentar **ENMIENDAS A LA PROPOSICION NO DE LEY Nº 152/13 cuyo número de Registro de Entrada es el 16616 y con fecha 26 de diciembre de 2013**, que se acompañan en folio adjunto, para ser debatidas y votadas en la instancia parlamentaria que corresponda

Madrid, 12 de Febrero de 2014

Fdo.: GREGORIO GORDO
Presidente Portavoz

Fdo.: ANTERO RUIZ
Diputado

ENMIENDA Nº 1

DE ADICION

Añadir al Texto de la proposición No de Ley un apartado 3 con el siguiente tenor:

"3.- Que se abran canales de información para la solicitud de bonificación por exención social, Bonificación por Familia Numerosa y Bonificación por vivienda numerosa."

ENMIENDA Nº 2

DE ADICION

Añadir un nuevo apartado 4 al texto de la Proposición No de Ley con el siguiente tenor:

"4.-Que el aplazamiento del pago de la factura sea de todo el paquete, no solo de la parte variable, sino también de la cuota fija, y que los porcentajes de las bonificaciones se apliquen tanto a la cuota fija como a la cuota variable.

ENMIENDA Nº 3

DE ADICION

Añadir al texto de la Proposición NO de Ley un nuevo apartado 5 del siguiente tenor:

"5.-Que se agilicen los trámites burocráticos para la concesión de los aplazamientos de los pagos así como de las bonificaciones por exención social, familia numerosa y vivienda numerosa con el fin de evitar que durante la tramitación se proceda al corte de suministro lo que provocaría un incremento de los costes por el restablecimiento del suministro."

ENMIENDA Nº 4

DE ADICION

Añadir al texto de la Proposición no de Ley un nuevo apartado 6 con el siguiente tenor:

"6.- Que el aplazamiento del pago de la factura sea concedido por el importe total de la deuda existente".